

¿Qué es una Zona Franca?

Parte del territorio de un Estado en el que considera a las mercancías introducidas como si estuviesen fuera del territorio aduanero, a efectos de los derechos de importación y de aplicación de la política comercial.

El único objetivo de la Zonas Francas es potenciar el comercio internacional.

¿Quiénes pueden operar en Zona Franca?

Todas aquellas empresas que necesiten exportar o importar parte de sus mercancías o las que directamente se dediquen al comercio internacional. Los beneficios de estas áreas exentas son para las operaciones que se realizan entre la Unión Europea y terceros países, o bien para el comercio entre dos o más puntos no comunitarios. Las mercancías comunitarias también pueden almacenarse en Zona Franca.

¿Qué operaciones pueden realizarse?

Las mercancías almacenadas podrán ser objeto de manipulaciones usuales destinadas a garantizar su conservación, a mejorar su presentación o calidad comercial o a preparar su distribución o su reventa.

¿Durante cuánto tiempo y en que condiciones se pueden almacenar mercancías?

El tiempo de permanencia en Zona Franca es ilimitado para toda clase de mercancías. Las condiciones se convendrán fijando una tarifa por peso, superficie o por volumen.

¿Cuales son las ventajas de una Zona Franca?

Para el exportador: Las mercancías comunitarias, incluidas las nacionales, introducidas en Zona Franca se podrán beneficiar de las medidas relacionadas con la exportación como el pago de las restituciones y exención del IVA. La percepción de estas cantidades se realizará desde el mismo momento en que las mercancías entren en Zona Franca.

Para el importador: A las mercancías situadas en Zona Franca no les son aplicables a su entrada, ni mientras permanezcan en ella, los derechos arancelarios; las exacciones reguladoras agrícolas; los impuestos especiales sobre bebidas alcohólicas, hidrocarburos y labores de tabaco ni el impuesto sobre el valor añadido (IVA). La demora en el pago de estos impuestos constituye una importante ventaja financiera.

¿Qué ofrece la Zona Franca de Vigo?

La privilegiada situación en el NO de la península Ibérica. La ciudad está en el mismo paralelo de Nueva York, en medio de las rutas transoceánicas, y con un puerto enclavado en una de las mayores bahías naturales del mundo.

- Vigo tiene uno de los mayores puertos pesqueros del mundo, su capacidad de almacenamiento en frío industrial y granito es de las más grandes de Europa.
- La ciudad, que dista sólo 30 Km. de Portugal, tiene un aeropuerto internacional y conexiones por autopista y ferrocarril con las principales ciudades de España y Portugal.
- Actualmente, la Zona Franca de Vigo está ampliando su capacidad de transporte de vehículos y componentes; dispone de dos zonas de almacenamiento, una en el polígono de Balaídos con 37.633 m² de superficie cubierta, dentro del millón de metros del polígono, y otra superficie en el mismo puerto de 200.000 m², con naves y áreas de almacenamiento descubiertas, desde la que es posible la carga y descarga de las mercancías transportadas por mar.
- La Zona Franca de Vigo está administrada por un consorcio público que ha establecido sistemas de control ágiles y sencillos para facilitar el comercio internacional.
- La seguridad está garantizada, ya que todas las instalaciones de la Zona Franca están situadas en recintos cerrados, y dotados de sistemas electrónicos de alarma vigilados las 24 h. del día.
- La Zona Franca también actúa como agencia de desarrollo local y puede facilitar a los empresarios los contactos necesarios con la Administración o con posibles socios y clientes.